

# Gobierno de Maduro rechazó solicitud de Fiscal de CPI para retomar investigación en Venezuela

La Cancillería de Venezuela rechazó la solicitud de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional para continuar las investigaciones en el país.

la Cancillería expone en el comunicado que el país ha aportado información que demuestra que se han estado investigando “los presuntos hechos punibles contra los derechos humanos”.

Asimismo, la Cancillería lamentó que el Fiscal Karim Ahmad Khan “mantenga una visión claramente prejuiciada en relación con la situación de Venezuela”.

Aseguran en el documento que Venezuela acudirá ante la Sala de Cuestiones Preliminares para demostrar la labor de las autoridades nacionales en la investigación.

Con información de El Impulso